ACTA DE APERTURA DE OFERTAS Nº 23/2015

En la ciudad de San Lorenzo, República del Paraguay, siendo las nueve horas y treinta minutos del día martes veintiséis del mes de mayo del año dos mil quince, en la Oficina de la Dirección de Unidad Operativa de Contrataciones de la Dirección Nacional de Transporte, sito en el km. 14 de la Ruta 2, se da inicio al acto de apertura de sobres en la modalidad de Licitación por Contratación Directa, para el servicio de **"RECARGA DE EXTINTORES"**, estando presente por la DINATRAN, el Abg. Silvio Estigarribia, Director de la Unidad Operativa de Contrataciones, la Abg. Estela López de Valdez, Coordinadora de la Unidad Operativa de Contrataciones, y el Señor Jose Carlos Aguilar, Jefe de Departamento Contrataciones.----------

Cabe mencionar que en fecha once de mayo del corriente año, se ha realizado el acto de apertura N° 18/2015, y en fecha dieciocho de mayo el acto de apertura N° 21 para el llamado de "Recarga de Extintores", teniendo en cuenta que en la primera convocatoria solo se han presentado dos oferentes, por lo que se ha resuelto prorrogar la fecha y apertura de sobres, conforme adenda N° 02/2015. Y en la segunda convocatoria ningún oferente han presentado sus ofertas por lo que se ha resuelto prorrogar por segunda vez, conforme a la adenda N° 03/2015. Para la presente modalidad, fueron invitadas notas mediante a las siguientes firmas comerciales: EXTINTORES PARANA SRL, COMERCIAL SAN LORENZO DE FAUSTINO RAMIREZ, FIRE MASTER SRL, UNIPERSONAL LINO ANDRES ACOSTA, y REGIMIENTO 8 SA. La Firma que presento su oferta fue: COMERCIAL SAN LORENZO DE FAUSTINO RAMIREZ, en donde ha entregado su oferta en sobre cerrado así como exige la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas, de acuerdo al siguiente detalle: ----------

EMPRESAS	MONTOS OFERTADOS
EMP. UNIPERSONAL COMERCIAL SAN LORENZO DE FAUSTINO RAMIREZ	Gs.1.596.000.- (Guaraníes Un millón Quinientos Noventa y Seis mil), IVA incluido.

Se deja constancia que el sobre conteniendo la oferta presentada por el oferente será remitido al Comité de evaluación para su examen, análisis y calificación.----------

En el Anexo I que forma parte del presente Acta, se detallan las documentaciones sustanciales y algunas no sustanciales presentadas por la firma oferente.----------

Con lo que se dio por terminado el acto, siendo las nueve horas y cincuenta minutos, firmando en prueba de conformidad en dos ejemplares de un mismo tenor y a un mismo efecto.----------

ABOG. ESTELA LOPEZ DE VALDEZ
Coordinadora
Coordinación Técnica U.O.C.
DINATRAN

JOSÉ CARLOS AGUILAR
Jefe Dpto. Contrataciones
U.O.C.
DINATRAN

Abog. Silvio E. Estigarribia Quiñones
Director de Unidad Operativa de Contrataciones
DINATRAN

LIC. FLAVIA AQUINO
Jefa Dpto. de Seguros y Garantías
Unidad Operativa de Contrataciones
DINATRAN

LICITACION POR CONTRATACION DIRECTA
SERVICIO DE RECARGA DE EXTINTORES

ANEXO 1

ITEM	LOS SOBRES DEBERAN CONTENER LOS SIGUIENTES:	EMP. UNIPERSONAL COMERCIAL SAN LORENZO DE FAUSTINO RAMIREZ	
		SI	NO
1	Formulario de Oferta * El formulario de oferta debe ser completado y firmado por el oferente conforme al modelo indicado en la Sección VI.	x	
2	Garantía de Mantenimiento de Oferta.	x	
3	Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta	x	
4	Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente (RUC)	x	
5	Fotocopia simple del documento que acredite la capacidad del firmante, cuando corresponda (poder o documentos estatutarios como acta de asamblea o de directorio)	**Firma el Propietario**	
6	Fotocopia autenticada de la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.	**Firma el Propietario**	
7	Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, en papel membretado de la empresa.	x	
8	Declaración Jurada por la cual el Oferente garantiza que NO se encuentra involucrado en prácticas que violen los Derechos de los Niños, Niñas y Adolescentes referentes al Trabajo Infantil, estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, el Código de la Niñez y la Adolescencia, demás Leyes y Normativas Vigentes en la República del Paraguay,	x	
9	Fotocopia autenticada de la última declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	x	

ABOG. ESTELA LOPEZ DE VALDEZ
Coordinadora
Coordinación Técnica U.O.C.
DINATRAN

JOSÉ CARLOS AGUILAR
Jefe Dpto. Contrataciones
U.O.C.
DINATRAN

LIC. FLAVIA AQUINO
Jefa Dpto. de Seguros y Garantías
Unidad Operativa de Contrataciones
DINATRAN

Abog. Silvio E. Estigarribia Quiñonez
Director
Dirección Unidad Operativa de Contrataciones
DINATRAN